



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:05 h, diez horas con cinco minutos, del 12 doce
2 de mayo de 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos 60 sesenta de los 82 ochenta y dos
3 integrantes del Consejo Universitario del Campus Guanajuato en el Gran Salón de los
4 Espacios Magnos, bajo la presidencia de la Rectora del Campus Guanajuato, Dra. Teresita de
5 Jesús Rendón Huerta Barrera, y estando en funciones la secretaria de este órgano de
6 gobierno, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, dio inicio la segunda sesión ordinaria 2023 del
7 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, CUCG2023-02, a la cual se convocó para
8 desahogar el siguiente:

9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 1. Lista de presentes.
- 11 2. Declaración del quórum.
- 12 3. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas CUCG2023-01, CUCG2023-E2 y
13 CUCG2023-E3, que corresponden a la primera sesión ordinaria, así como a la segunda y
14 tercera extraordinarias del 2023, las cuales tuvieron lugar el 10 y 14 de febrero, y el 15 de
15 marzo de 2023, respectivamente. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el
16 artículo 41 del Estatuto Orgánico.
- 17 4. Informe de actividades del Campus Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de
18 febrero al 30 de abril de 2023, de conformidad con el artículo 26, fracción VI, de la Ley
19 Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 20 5. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia
21 respecto al recurso de revisión interpuesto por la C. ***** en
22 contra del acuerdo G-CDAAD2023-E02-09 adoptado por el Consejo Divisional de
23 Arquitectura, Arte y Diseño en su segunda sesión extraordinaria el 27 de marzo de 2023.
24 Lo anterior, de conformidad con los artículos 46, fracción I, y 88 del Estatuto Orgánico
25 vigente.
- 26 6. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia
27 respecto propuesta presentada por el Departamento de Música y Artes Escénicas
28 respecto nominación de "Claustro académico Luz María Puente" al espacio que ocupa el
29 salón de ensayos y actividades múltiples (SEAM) ubicado en el Edificio de las Artes,
30 Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño
31 del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Lo anterior, de conformidad el
32 artículo 11, tercer párrafo, del Reglamento de Distinciones Universitarias vigente.
- 33 7. Actualización de la integración de comisiones permanentes y especiales del Consejo
34 Universitario del Campus Guanajuato, de conformidad con los artículos 44, 45, 47, 48 y 56
35 del Estatuto Orgánico.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

- 36 8. Designación de un integrante del Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la
37 División de Ingenierías que, de conformidad con el artículo 6, fracción I, del Reglamento
38 del Personal Académico, corresponde a este órgano de gobierno designar.
39 9. Designación de los integrantes del Comité Editorial del Campus Guanajuato para el
40 periodo del 14 de mayo de 2023 al 13 de mayo de 2025, de conformidad con el artículo
41 10, fracción IV del Reglamento Editorial de la Universidad de Guanajuato.
42 10. Asuntos generales, de conformidad con el artículo 30, párrafo segundo, del Estatuto
43 Orgánico.

44 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

45 Antes de proceder a desahogar los puntos del orden del día, la presidenta del Consejo
46 Universitario del Campus Guanajuato tomó protesta del cargo a los nuevos miembros de este
47 órgano de gobierno:

- 48 • Dr. Juan Pablo Huchin Mian, representante del personal académico del Departamento
49 de Biología.
- 50 • Dra. Lucía Caudillo Ortega, representante del personal académico del Departamento
51 de Enfermería y Obstetricia.
- 52 • Dr. Gustavo Cruz Jiménez, representante del personal académico del Departamento
53 de Farmacia.
- 54 • Dr. Zeferino Gamiño Arroyo, representante del personal académico del Departamento
55 de Ingeniería Química.
- 56 • Dr. Manuel Cruz López, representante del personal académico del Departamento de
57 Matemáticas.
- 58 • Dra. Clarisa Villegas Gómez, representante del personal académico del Departamento
59 de Química.
- 60 • Jorge Antonio Palafox Segoviano, representante número 1 de los alumnos de la
61 División de Ciencias Naturales y Exactas.
- 62 • Abraham Piñón Trujillo, representante número 2 de los alumnos de la División de
63 Ciencias Naturales y Exactas.
- 64 • Diana Fernández Durán, representante número 3 de los alumnos de la División de
65 Ciencias Naturales y Exactas.
- 66 • Dulce Bibiana Acosta Olvera, representante número 4 de los alumnos de la División
67 de Ciencias Naturales y Exactas.
- 68 • Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, representante del personal académico del
69 Departamento de Educación.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

- 70 • Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del
71 Departamento de Filosofía.
72 • Dra. Graciela Bernal Ruiz, representante del personal académico del Departamento
73 de Historia.
74 • Mtra. Galina Vólkhina, representante del personal académico del Departamento de
75 Letras Hispánicas.
76 • Andrea Dayana Guadalupe Espinosa Licea, representante número 1 de los alumnos
77 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
78 • Perla de Jesús Cruz Estrada, representante número 2 de los alumnos de la División de
79 Ciencias Sociales y Humanidades.
80 • Ximena Priscila Castillo Corona, representante número 3 de los alumnos de la División
81 de Ciencias Sociales y Humanidades.
82 • José Alfredo Trujillo Cadengo, representante número 2 de los alumnos de la División
83 de Derecho, Política y Gobierno.
84 • Jonathan Armando Gutiérrez Lezama, representante número 2 de los alumnos de la
85 División de Ingenierías.
86 • Jesús Humberto Arredondo Villanueva, representante número 3 de los alumnos de la
87 División de Ingenierías.

88 **1. Lista de presentes**

89 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la secretaria verificó la
90 lista de presentes, en la cual registró la asistencia de la presidenta del Consejo Universitario
91 del Campus Guanajuato y de los siguientes consejeros:

92 De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño:**

- 93 2. Dra. Gloria Cardona Benavides, directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño;
94 3. Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, directora del Departamento de Arquitectura;
95 4. Lic. Doris Zendejas Reynoso, Profesora suplente de la directora del Departamento de
96 Artes Visuales;
97 5. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;
98 6. Dr. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes Escénicas;
99 7. Mtra. Cecilia Margarita Rodríguez Anguiano, representante del personal académico
100 del Departamento de Artes Visuales;
101 8. Mtro. David Rincón Ávila, representante suplente del personal académico del
102 Departamento de Diseño; y



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

- 103 9. María Andrea Hernández Hernández, representante número 2 de los alumnos de la
104 División de Arquitectura, Arte y Diseño.

105 De la **División de Ciencias Económico Administrativas:**

- 106 10. Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias Económico
107 Administrativas;
108 11. Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón, director del Departamento de Estudios
109 Organizacionales;
110 12. Dr. Alejandro Mosiño Jasso, director del Departamento de Economía y Finanzas;
111 13. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y Dirección
112 de Empresas;
113 14. Dra. Laura Elena Zárate Negrete, representante del personal académico del
114 Departamento de Estudios Organizacionales;
115 15. Dra. Miriam Saldaña Hernández, representante del personal académico del
116 Departamento de Economía y Finanzas;
117 16. Dra. Mónica Pérez Sánchez, representante del personal académico del Departamento
118 de Gestión y Dirección de Empresas;
119 17. Jesús Eduardo Cuéllar Jaime, representante número 2 de los alumnos de la División
120 de Ciencias Económico Administrativas; y
121 18. Miguel Adrián Rivera Hernández, representante número 3 de los alumnos de la
122 División de Ciencias Económico Administrativas.

123 De la **División de Ciencias Naturales y Exactas:**

- 124 19. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales y
125 Exactas;
126 20. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, director del Departamento de Astronomía;
127 21. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, directora del Departamento de Biología;
128 22. Dra. María Aurora Montañez Frausto, directora del Departamento de Enfermería y
129 Obstetricia;
130 23. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, directora del Departamento de Farmacia;
131 24. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, director del Departamento de Ingeniería Química;
132 25. Dr. Antonio Murillo Salas, director del Departamento de Matemáticas;
133 26. Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, director del Departamento de Química;
134 27. Dr. Erick Nagel Vega, representante del personal académico del Departamento de
135 Astronomía;
136 28. Dr. Juan Pablo Huchin Mian, representante del personal académico del Departamento
137 de Biología;



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

- 138 29. Dra. Lucía Caudillo Ortega, representante del personal académico del Departamento
139 de Enfermería y Obstetricia;
140 30. Dr. Jorge Alejandro Alegría Torres, representante suplente del personal académico
141 del Departamento de Farmacia;
142 31. Dr. Zeferino Gamiño Arroyo, representante del personal académico del Departamento
143 de Ingeniería Química;
144 32. Dra. Clarisa Villegas Gómez, representante del personal académico del Departamento
145 de Química;
146 33. Jorge Antonio Palafox Segoviano, representante número 1 de los alumnos de la
147 División de Ciencias Naturales y Exactas;
148 34. Abraham Piñón Trujillo, representante número 2 de los alumnos de la División de
149 Ciencias Naturales y Exactas;
150 35. Miriam Fernández Durán, representante suplente número 3 de los alumnos de la
151 División de Ciencias Naturales y Exactas; y
152 36. Dulce Bibiana Acosta Olvera, representante número 4 de los alumnos de la División
153 de Ciencias Naturales y Exactas.

154 De la **División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- 155 37. Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, director de la División de Ciencias Sociales y
156 Humanidades;
157 38. Dra. Mireya Martí Reyes, directora del Departamento de Educación;
158 39. Mtra. Patricia Muñoz Martínez, directora del Departamento de Filosofía;
159 40. Dr. Gerardo Martínez Delgado, profesor suplente de la directora del Departamento
160 de Historia;
161 41. Dr. Andreas Kurz, director del Departamento de Letras Hispánicas;
162 42. Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, representante del personal académico del
163 Departamento de Educación;
164 43. Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del
165 Departamento de Filosofía;
166 44. Dra. Graciela Bernal Ruiz, representante del personal académico del Departamento
167 de Historia;
168 45. Mtra. Galina Vólkhina, representante del personal académico del Departamento de
169 Letras Hispánicas;
170 46. Perla de Jesús Cruz Estrada, representante número 2 de los alumnos de la División de
171 Ciencias Sociales y Humanidades;
172 47. Ximena Priscila Castillo Corona, representante número 3 de los alumnos de la División
173 de Ciencias Sociales y Humanidades; y



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

174 48. Mabel Yasmín Flores Rodríguez, representante número 4 de los alumnos de la
175 División de Ciencias Sociales y Humanidades.

176 De la **División de Derecho, Política y Gobierno**:

177 49. Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y Gobierno;
178 50. Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, director del Departamento de Derecho;
179 51. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;
180 52. Dra. Ma. Aidé Hernández García, directora del Departamento de Estudios Políticos y
181 de Gobierno;
182 53. Mtra. Sandra Mariana Juárez García, representante del personal académico del
183 Departamento de Derecho;
184 54. Dr. Daniel Añorve Añorve, representante del personal académico del Departamento
185 de Estudios Políticos y de Gobierno;
186 55. José Alfredo Trujillo Cadengo, representante número 2 de los alumnos de la División
187 de Derecho, Política y Gobierno; y
188 56. Armando Herrera Navarrete, representante número 3 de los alumnos de la División de
189 Derecho, Política y Gobierno.

190 De la **División de Ingenierías**:

191 57. Dr. Gilberto Carreño Aguilera, director de la División de Ingenierías;
192 58. Dr. Saúl Villalobos Pérez, director del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;
193 59. Dr. Martín Caudillo González, director del Departamento de Ingeniería de Minas,
194 Metalurgia y Geología;
195 60. Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, director del Departamento de Ingeniería
196 Geomática e Hidráulica;
197 61. Mtro. Francisco José Luna Rodríguez, representante suplente del personal académico
198 del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;
199 62. Dr. Juan Carlos Baltazar Vera, representante del personal académico del
200 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;
201 63. Dr. José Luis Nava Montes de Oca, representante del personal académico del
202 Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica;
203 64. Fátima Selena Gómez Fonseca, representante suplente número 1 de los alumnos de
204 la División de Ingenierías;
205 65. Jonathan Armando Gutiérrez Lezama, representante número 2 de los alumnos de la
206 División de Ingenierías; y
207 66. Jesús Humberto Arredondo Villanueva, representante número 3 de los alumnos de la
208 División de Ingenierías.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

209 **2. Declaración del quórum legal**

210 Toda vez que a las 10:05 h diez horas con cinco minutos se encontraban reunidos 60 sesenta
211 de los 66 sesenta y seis consejeros arriba mencionados, y dado que se requería de la
212 asistencia de al menos 42 cuarenta y dos, que es más de la mitad del total de los 82 ochenta
213 y dos integrantes del H. Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la presidenta, con
214 base en lo señalado por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, declaró el quórum legal para
215 sesionar.

216 Acto seguido, y antes de proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día, con base
217 en el artículo 33 del Estatuto Orgánico la presidenta designó escrutadora y escrutador en
218 esta sesión a Miriam Fernández Durán, representante suplente de los alumnos de la División
219 de Ciencias Naturales y Exactas; y a Miguel Adrián Rivera Hernández, representante de los
220 alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas.

221 **3. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas CUCG2023-01, CUCG2023-E2 y**
222 **CUCG2023-E3, que corresponden a la primera sesión ordinaria, así como a la segunda y**
223 **tercera extraordinarias del 2023, las cuales tuvieron lugar el 10 y 14 de febrero, y el 15 de**
224 **marzo de 2023, respectivamente**

225 En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico, la presidenta puso
226 a consideración del pleno las actas CUCG2023-01, CUCG2023-E2 y CUCG2023-E3, que
227 corresponden a la primera sesión ordinaria, así como a la segunda y tercera extraordinarias
228 del 2023, las cuales tuvieron lugar el 10 y 14 de febrero, y el 15 de marzo de 2023,
229 respectivamente, las cuales -indicó- fueron puesta a disposición de los consejeros entre la
230 documentación que acompañó a la convocatoria de la presente sesión.

231 Con tal propósito, con fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, la
232 presidenta se dirigió a los consejeros preguntándoles si había intervenciones al respecto.
233 Toda vez que no las hubo, con base en el mismo artículo, quinto párrafo, se dispensó su
234 discusión y se sometió de inmediato a votación.

235 Así, con base en los artículos 37 y 41 del Estatuto Orgánico, el pleno aprobó por unanimidad
236 de votos de los 60 sesenta consejeros presentes en la sesión en ese momento las actas
237 CUCG2023-01, CUCG2023-E2 y CUCG2023-E3, que corresponden a la primera sesión
238 ordinaria, así como a la segunda y tercera extraordinarias del 2023, las cuales tuvieron lugar
239 el 10 y 14 de febrero, y el 15 de marzo de 2023, respectivamente.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

240 **Acuerdo CUCG2023-02-01. De conformidad con el artículo 41 del Estatuto Orgánico, el**
241 **pleno aprobó, por unanimidad de votos de los 60 consejeros presentes en la sesión en**
242 **ese momento, las actas CUCG2023-01, CUCG2023-E2 y CUCG2023-E3, que corresponden**
243 **a la primera sesión ordinaria, así como a la segunda y tercera extraordinarias del 2023, las**
244 **cuales tuvieron lugar el 10 y 14 de febrero, y el 15 de marzo de 2023, respectivamente.**

245 **4. Informe de actividades del Campus Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de**
246 **febrero al 30 de abril de 2023**

247 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 26, fracción VI, de la Ley Orgánica de
248 la Universidad de Guanajuato, y de conformidad con el formato previamente establecido por
249 este Órgano de Gobierno, la Rectora del Campus Guanajuato, Dra. Teresita de Jesús Rendón
250 Huerta Barrera, rindió el informe de actividades de la misma entidad académica, el cual
251 corresponde al periodo del 1 de febrero al 30 de abril de 2023, habiéndolo entregado en
252 formato digital a cada uno de los consejeros en el momento en que se les hizo llegar la
253 convocatoria de la sesión.

254 **5. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia**
255 **respecto al recurso de revisión interpuesto por la C. ***** en**
256 **contra del acuerdo G-CDAAD2023-E02-09 adoptado por el Consejo Divisional de**
257 **Arquitectura, Arte y Diseño en su segunda sesión extraordinaria el 27 de marzo de 2023**

258 La presidenta anunció el punto cinco y enseguida solicitó a la Mtra. Sandra Mariana Juárez
259 García, integrante de la Comisión de Honor y Justicia, dar lectura a la parte sustancial del
260 dictamen que, con fundamento en el artículo 46 del Estatuto Orgánico, ésta rindió respecto
261 al asunto en cuestión en los términos siguientes:

262 *H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO:*

263 *Con fundamento en el artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en*
264 *vigor, la Comisión de Honor y Justicia de este órgano académico colegiado, somete a su*
265 *consideración el siguiente:*

266 *Dictamen*

267 *Antecedentes*

268 *Primero. El recurso de revisión interpuesto por la ciudadana ******
269 *en contra del acuerdo G-CDAAD2023-E02-09 emitido por el Consejo Divisional de*
270 *Arquitectura, Arte y Diseño del 27 de marzo de 2023, que le fue notificado al día siguiente por*
271 *correo electrónico y por el cual se revocó la cuarta oportunidad de la Unidad de Aprendizaje*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

272 *Teoría de la Arquitectura II, previamente concedida mediante el acuerdo G-CDAAD2023-E01-*
273 *05, acompañado del expediente completo, fueron remitidos a la Secretaría Académica del*
274 *Campus Guanajuato mediante el oficio DIVARD/DD/032 de 19 de abril de 2023.*

275 *Segundo. Por acuerdo de 27 de abril del año que transcurre se admitió a trámite el recurso,*
276 *así como las pruebas documentales ofrecidas.*

277 *Considerando*

278 *Primero. Que esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus*
279 *Guanajuato es competente de conformidad a lo establecido por los artículos 24, fracción VIII*
280 *de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 88 del Estatuto Orgánico de nuestra*
281 *casa de estudios, para dictaminar el presente recurso de revisión; tomando en consideración*
282 *además que el 17 de febrero de 2009, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato*
283 *acordó la integración de esta Comisión confiriéndole la formulación de los dictámenes que*
284 *habrán de someterse al Pleno relativos a: las sanciones correspondientes, en términos de la*
285 *normatividad universitaria; el otorgamiento de reconocimientos y sobre las impugnaciones a*
286 *las resoluciones emanadas de los órganos académicos colegiados del Campus Guanajuato.*

287 *Segundo. Que en concepto de esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario*
288 *del Campus Guanajuato son esencialmente fundados los motivos de inconformidad*
289 *planteados por la recurrente, atento a las siguientes consideraciones:*

290 *Tal y como lo refiere la recurrente, con la emisión del acuerdo impugnado se le deja en*
291 *estado de indefensión en sus derechos como estudiante de la licenciatura en arquitectura,*
292 *pues si en un principio, mediante el acuerdo G-CDAAD2023-E01-05 adoptado por el Consejo*
293 *Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño en su sesión extraordinaria celebrada el 20 de enero*
294 *de 2023 se le autorizó, por unanimidad de votos, la cuarta oportunidad para presentar la*
295 *Unidad de Aprendizaje Teoría de la Arquitectura II; esto constituyó un derecho académico*
296 *adquirido que no debió ser desconocido, unilateral y retroactivamente en su perjuicio por el*
297 *diverso y posterior acuerdo G-CDAAD2023-E02-09 emitido por el mismo Consejo Divisional*
298 *el 27 de marzo de 2023. Razón por la cual deberá prevalecer, en beneficio de la estudiante*
299 *hoy recurrente, la concesión de la cuarta oportunidad para presentar la Unidad de*
300 *Aprendizaje Teoría de la Arquitectura II contenida en el acuerdo G-CDAAD2023-E01-05*
301 *adoptado por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño en su sesión extraordinaria*
302 *celebrada el 20 de enero de 2023, debiendo las instancias de administración escolar, en*
303 *consecuencia, ajustar sus procedimientos conforme a lo resuelto en el acuerdo en referencia.*

304 *En mérito de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado la Comisión de Honor y Justicia*
305 *del Consejo Universitario del Campus Guanajuato:*

306 *Dictamina*

307 *Primero. Ser competente para formular el presente dictamen.*

308 *Segundo. Recomendar al Consejo Universitario del Campus Guanajuato revoque el acuerdo*
309 *G-CDAAD2023-E02-09 emitido por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del 27*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

310 *de marzo de 2023, por las razones, fundamentos y para el efecto precisados en el*
311 *Considerado Segundo de este dictamen.*

312 *Atentamente*
313 *"La Verdad Os Hará Libres"*
314 *Guanajuato, Gto., a 3 de mayo de 2023*
315 *El Secretario de la Comisión de Honor y Justicia*
316 *Dr. José Alberto Ochoa Ramírez*

317 Concluida la lectura del dictamen, la presidenta del Consejo Universitario del Campus, con
318 fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, se dirigió al pleno para
319 preguntar si alguien deseaba opinar al respecto.

320 La Mtra. Patricia Muñoz Martínez, directora del Departamento de Filosofía, manifestó su
321 acuerdo con el dictamen y expresó extrañeza porque -dijo- no lograba entender cómo es
322 que primero se autorizó la cuarta oportunidad y después se revocó sin explicación alguna,
323 aunque observó que, en uno de los documentos que corresponde a un mensaje de correo
324 electrónico, se hace referencia a un adjunto que no aparece en el expediente, en el que tal
325 vez -supuso- podrían estar los motivos por los cuales se revocó el primer acuerdo del
326 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño.

327 En relación con la intervención anterior, la Mtra. Galina Vólkina, representante del personal
328 académico del Departamento de Letras Hispánicas, comentó que el dictamen deja claro que
329 la Comisión de Honor y Justicia dispuso de la documentación completa para formular la
330 propuesta que aquí se pone a consideración del pleno.

331 En tal sentido, la presidencia aclaró que la División de Arquitectura, Arte y Diseño, como
332 responsable de reunir la documentación del caso, aportó el expediente que analizó la
333 Comisión de Honor y Justicia y donde queda clara la ausencia de motivación del acuerdo
334 impugnado por la estudiante.

335 Sin haber más intervenciones que desahogar, la presidenta del Consejo procedió a someter
336 a votación la aprobación del dictamen. Así, al estar presentes en la sesión en ese momento
337 63 sesenta y tres consejeros, con base en los artículos 37 y 46, fracción I, del Estatuto
338 Orgánico, el pleno aprobó por unanimidad de votos, el punto de vista contenido en dictamen
339 que fue rendido por la Comisión de Honor y Justicia y, en consecuencia, resolvió revocar el
340 acuerdo G-CDAAD2023-E02-09 emitido por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y
341 Diseño del 27 de marzo de 2023, por las razones, fundamentos y para el efecto precisados
342 en el Considerado Segundo del referido dictamen.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

343 **Acuerdo CUCG2023-02-02. Con base en los razonamientos y fundamentos expuestos en**
344 **el dictamen que, al respecto, rindió la Comisión de Honor y Justicia, cuyo punto de vista**
345 **fue aprobado por unanimidad de votos de los 63 consejeros presentes en la sesión en ese**
346 **momento, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato resolvió revocar acuerdo G-**
347 **CDAAD2023-E02-09 emitido por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del**
348 **27 de marzo de 2023, por las razones, fundamentos y para el efecto precisados en el**
349 **Considerado Segundo de este dictamen.**

350 **6. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia**
351 **respecto a la propuesta presentada por el Departamento de Música y Artes Escénicas**
352 **respecto nominación de "Claustro académico Luz María Puente" al espacio que ocupa el**
353 **salón de ensayos y actividades múltiples (SEAM) ubicado en el Edificio de las Artes,**
354 **Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño**
355 **del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato**

356 La presidenta anunció el punto cinco y enseguida solicitó a la Mtra. Sandra Mariana Juárez
357 García, integrante de la Comisión de Honor y Justicia, dar lectura a la parte sustancial del
358 dictamen que, con fundamento en el artículo 46 del Estatuto Orgánico, ésta rindió respecto
359 al asunto en cuestión en los términos siguientes:

360 *H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO:*

361 *Con fundamento en los artículos 16, fracción XV, 53, 54 y 55 de la Ley Orgánica de la*
362 *Universidad de Guanajuato, y 1, 2, fracción IX, y 11, antepenúltimo párrafo, del Reglamento*
363 *de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos vigentes; la Comisión de Honor y*
364 *Justicia de este órgano académico colegiado, somete a su consideración el siguiente:*

365 *Dictamen*

366 *Antecedentes*

367 *Primero. Por medio del oficio CGTO/DIVARD-DD-092/2023 del 29 de marzo de 2023, dirigido*
368 *a la Rectora del Campus Guanajuato y suscrito por la Dra. Gloria Cardona Benavides,*
369 *Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, al cual se adjuntó el acuerdo G-*
370 *CDAAD2023-E02-06-01, se somete a consideración del Consejo Universitario del Campus*
371 *Guanajuato la propuesta de nominación de "Claustro académico Luz María Puente" al*
372 *espacio que ocupa el salón de ensayos y actividades múltiples (SEAM) ubicado en el Edificio*
373 *de las Artes, Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte*
374 *y Diseño del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

375 *Segundo. El 3 de mayo de 2023, la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del*
376 *Campus Guanajuato sesionó con el propósito de analizar la propuesta anterior y formular el*
377 *presente dictamen.*

378 *CONSIDERANDO*

379 *Primero. Que esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus*
380 *Guanajuato es competente -de conformidad a lo establecido por los artículos 24, fracción*
381 *VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 46, fracción I, del Estatuto Orgánico*
382 *de nuestra casa de estudios-, para dictaminar respecto a la propuesta de "Claustro*
383 *académico Luz María Puente"; tomando en consideración además que el 17 de febrero de*
384 *2009, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato acordó la integración de esta*
385 *Comisión confiriéndole la formulación de los dictámenes que habrán de someterse al Pleno*
386 *relativos a: las sanciones correspondientes, en términos de la normatividad universitaria; el*
387 *otorgamiento de reconocimientos y sobre las impugnaciones a las resoluciones emanadas*
388 *de los órganos académicos colegiados del Campus Guanajuato.*

389 *Segundo. Que en concepto de esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario*
390 *del Campus Guanajuato debe proponerse la nominación de "Claustro académico Mtra. Luz*
391 *María Puente" al espacio que ocupa el salón de ensayos y actividades múltiples (SEAM)*
392 *ubicado en el Edificio de las Artes, Departamento de Música y Artes Escénicas de la División*
393 *de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato,*
394 *atento a las siguientes consideraciones:*

395 *Se cumple a cabalidad, por parte de la nominada, el requisito que exige el artículo 11,*
396 *antepenúltimo párrafo, del Reglamento de Distinciones Universitarias, toda vez que:*

397 *La Mtra. Luz María Puente, pianista, reconocida ampliamente en el ámbito artístico musical,*
398 *es considerada una de las artistas concertistas más importantes de México y una destacada*
399 *formadora de exitosos pianistas por varias generaciones.*

400 *Luz María Puente, mexicana, nace el 20 de noviembre de 1923 en la ciudad de Los Ángeles,*
401 *regresando a México, a la ciudad de Guanajuato, desde temprana edad donde vivió algunos*
402 *años de su infancia en la calle del Truco.*

403 *Proviene de una familia de Silao, nieta del Lic. Juan Bautista Castelazo, abogado, político y*
404 *primer gobernador maderista de Guanajuato.*

405 *El arraigo con la Universidad de Guanajuato inicia con su abuelo el Lic. Juan Bautista*
406 *Castelazo, hombre de raigambre local, nacido en Guanajuato en 1871, quien realizó sus*
407 *estudios básicos y obtuvo el título de abogado en el Colegio del Estado.*

408 *La Mtra. Luz María Puente inició sus estudios de piano a los cinco años.*

409 *A su llegada a la Ciudad de México, realizó estudios en el [Conservatorio Nacional de Música](#)*
410 *bajo la instrucción de [Alberto Montero](#) y [Angélica Morales](#), quien a su vez fue discípula de*
411 *Emil Von Sauer, pianista alemán discípulo de Franz Liszt.*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

- 412 *Continuó trabajando su técnica pianística con Bernard Flavigny, Jörg Demus, Michele*
413 *Campanella pianista especializado en Franz Liszt y Guido Agosti en la Ciudad de México y*
414 *en Siena, Italia.*
- 415 *Aprendió música de cámara con Sandor Roth y realizó conciertos de cámara con el*
416 *prestigiado violinista [Henryk Szeryng](#).*
- 417 *Comenzó a dar clases de piano a niños cuando aún era estudiante, lo cual le llevó a crear*
418 *su propio método de enseñanza.*
- 419 *Su reconocida trayectoria nacional e internacional la llevó a presentarse como solista con*
420 *casi todas las orquestas sinfónicas de México y actuó en las principales salas de conciertos*
421 *de Bruselas, Ginebra, Nueva York, Nuremberg, París, Roma y Viena, bajo la guía de directores*
422 *como José Guadalupe Flores, Enrique Diemecke, Armando Vargas, Enrique Bátiz, Sergiu*
423 *Celibidache, Carlos Chávez, Luis Herrera de la Fuente, Jerzy Semkow, Lorin Maazel, Eduardo*
424 *Mata y José F. Vásquez.*
- 425 *Su presencia inicial en la Universidad de Guanajuato se manifiesta como una de las*
426 *importantes solistas desde los inicios de la Orquesta que dirigió el Mtro. José Rodríguez*
427 *Frausto fundador de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG) y de la*
428 *Escuela de Música de nuestra casa de estudios en 1952, instituciones que hoy por hoy se*
429 *suman a los centros más importantes de educación y cultura musical nacional.*
- 430 *Posteriormente, fue solista bajo la batuta de prestigiados directores de la OSUG como Mario*
431 *Rodríguez Taboada y Enrique Diemecke, originarios de Guanajuato.*
- 432 *Al ser nombrado el prestigiado compositor mexicano Luis Sandi (quien trabajó*
433 *infatigablemente para que la niñez y la juventud de México, amaran la buena música)*
434 *directivo del Departamento de Música de Bellas Artes en 1949, la Mtra. Luz María Puente fue*
435 *invitada para hacerse cargo de la Coordinación General de los cursos impartidos en el*
436 *Departamento de Música de Bellas Artes en la ciudad de México; así como en la Sala Manuel*
437 *M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, y en la Sala Chopin.*
- 438 *La Mtra. Luz María Puente también se preocupó por la enseñanza y la excelencia*
439 *pedagógica. Dedicó gran parte de su trayectoria pianística y docente a gestionar y difundir*
440 *los cursos de perfeccionamiento pianístico impartidos por eminentes pianistas de Europa,*
441 *principalmente a su llegada a México y, a su vez, hacerlos extensivos y favorecer a otras*
442 *instituciones de educación musical del país, entre ellas la Escuela de Música de la*
443 *Universidad de Guanajuato como una iniciativa de vinculación institucional. Su gestión inicial*
444 *le llevó a vincular al gran pianista de la escuela francesa, Bernard Flavigny, al pianista*
445 *austriaco Jörg Demus, entre otros, que vinieron posteriormente.*
- 446 *La coordinación del área de piano de la entonces Escuela de Música de la Universidad de*
447 *Guanajuato, en el año de 1994, inició con actividades encaminadas a promover y apoyar la*
448 *superación académica de los profesores, así como para lograr la formación de*
449 *profesionistas competitivos nacional e internacionalmente a través del perfeccionamiento*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

450 *pianístico de excelencia. Estas actividades arrancaron, extracurricularmente, asistiendo los*
451 *estudiantes de la Universidad de Guanajuato acompañados de profesores del área de piano*
452 *a clases maestras impartidas en la ciudad de México, compartiendo a su vez sus*
453 *conocimientos con otros estudiantes de la república mexicana.*

454 *Es importante resaltar que los estudiantes de música de la Universidad de Guanajuato*
455 *acompañados por profesores del Área de piano fueron recibidos de manera continua por la*
456 *Mtra. Luz María Puente en el Conservatorio de Música de la ciudad de México, la Sala Ollin*
457 *Yoliztli y la Sala Chopin para llevar a cabo su perfeccionamiento pianístico, una vez que ella*
458 *misma realizaba una elección de repertorio pianístico para ingresar a los cursos con los*
459 *pianistas internacionales invitados.*

460 *La Mtra. Luz María Puente, fue responsable de la formación de nuevas generaciones de*
461 *pianistas mexicanos, entre ellos su hijo Jorge Federico Osorio, uno de los pianistas más*
462 *importantes del mundo en la actualidad.*

463 *La entonces Escuela de Música de la Universidad de Guanajuato, en 1994 organiza, el primer*
464 *diplomado enfocado al piano y al órgano. En esa ocasión y posteriormente se tuvo como*
465 *invitada a la Mtra. Luz María Puente y al Mtro. Jorge Federico Osorio.*

466 *La Mtra. Luz María Puente junto con el Mtro. Jorge Federico Osorio presentes durante las*
467 *clases magistrales impartidas en la Escuela de Música de la Universidad de Guanajuato en*
468 *apoyo a los estudiantes, brindaban los consejos específicos de la obra presentada en cada*
469 *clase.*

470 *A las clases maestras impartidas asistían pianistas tanto de la Universidad de Guanajuato*
471 *como de otras instituciones educativas.*

472 *Al término de cada curso o jornada de clases magistrales los resultados se mostraban*
473 *realizando conciertos en recintos universitarios y de la ciudad de Guanajuato; de esta*
474 *manera, se reflejaba en forma inmediata el impacto que se obtenía de los avances*
475 *formativos; demostrando así, a lo largo de su trayectoria, un gran compromiso con la*
476 *Universidad de Guanajuato y sus estudiantes.*

477 *La calidad obtenida en la formación pianística contribuyó a que la Escuela de Música ante*
478 *la evaluación de CIEES del año de 1999, obtuviera el Nivel 1.*

479 *Las acciones motivadas por la Mtra. Luz María Puente en la Escuela de Música, hoy*
480 *Departamento de Música y Artes Escénicas, a través del área de piano se vieron reflejadas*
481 *en diversas actividades académicas como concursos de piano, el Festival y el Diplomado de*
482 *Piano, que posteriormente consolidaron el Festival Internacional de Piano.*

483 *La formación pianística en el Departamento de Música y Artes Escénicas se elevó a raíz de*
484 *las actividades que se germinaron con la iniciativa de la Mtra. Luz María Puente, en este*
485 *sentido, los estudiantes se fortalecieron y han permitido que participen en convocatorias de*
486 *concursos de piano, festivales de otras instituciones musicales del país, así como tomar*
487 *capacitaciones de intercambio en el extranjero.*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

488 *Al respecto, la Escuela de música, hoy Departamento de Música y Artes Escénicas hasta la*
489 *fecha ha dado continuidad a su legado artístico manteniendo contacto con grandes*
490 *personalidades pianísticas a través de la vinculación internacional con otras instituciones de*
491 *educación musical.*

492 *La participación pianística de profesores, estudiantes y egresados se ha visto reflejada en*
493 *eventos académicos universitarios y en conciertos externos impactando de manera*
494 *exponencial.*

495 *La Mtra. Luz María Puente es considerada una figura trascendente, quien, con su apoyo,*
496 *logró elevar el nivel artístico de los pianistas mexicanos, acciones que permitieron a la*
497 *Escuela de Música de la Universidad de Guanajuato obtener su prestigio como institución*
498 *educativa.*

499 *Los premios y reconocimientos que obtuvo la Maestra Puente, fueron: en 2008 la Orquesta*
500 *de Cámara de la Ciudad de México le rindió un homenaje durante un concierto, por su*
501 *trayectoria como solista y maestra de varias generaciones de pianistas; el 26 de enero de*
502 *2015 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Academia Medalla Mozart A.C. le*
503 *otorgaron la Medalla en la Categoría Mérito, junto a Gallya Dubrova, Natia Stankivitch y*
504 *Virgilio Valle; en septiembre de 2017 recibió la medalla de Bellas Artes; en homenaje a su*
505 *constante contribución hacia la Universidad de Guanajuato, en noviembre del 2019, nuestra*
506 *casa de estudios tuvo el honor de dedicar y nombrar el I Concurso Nacional de Piano en*
507 *Guanajuato a las grandes pianistas Clara Schumann XIX y Luz María Puente XX.*

508 *La Mtra. Luz María Puente falleció el 23 de febrero de 2021. Nos deja un legado por*
509 *generaciones y en su hijo el Mtro. Jorge Federico Osorio, la continuidad a la relación artística*
510 *y pedagógica que fomentó en la Universidad de Guanajuato.*

511 *El Mtro. Jorge Federico Osorio, ante la trayectoria descrita anteriormente ha tomado la*
512 *decisión de donar a la Universidad de Guanajuato el piano Steinway & Sons, de concierto,*
513 *modelo de Gran concierto, número de serie 6 1297, color negro, de 8 pies 11 3/4 pulgadas*
514 *(274 cms.), que perteneció a su madre la Mtra. Luz María Puente, acción motivada por el*
515 *afecto y vinculación que tuvo con la Universidad de Guanajuato y la ciudad capital.*

516 *Por lo anteriormente expuesto, la presente postulación se realiza bajo la probada convicción,*
517 *que la Mtra. Luz María Puente reunió las cualidades, atributos y méritos necesarios para la*
518 *nominación de "Claustro Académico Mtra. Luz María Puente" al espacio físico que ocupa la*
519 *Sala de Ensayos y Actividades Múltiples (SEAM) del Departamento de Música y Artes*
520 *Escénicas en el Edificio de las Artes, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, sede Marfil,*
521 *del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, en consideración a sus*
522 *aportaciones significativas para dar cabal cumplimiento a la misión institucional, mediante*
523 *su honorable trayectoria, labor generosa y desinteresada, las cuales hacen de ella un*
524 *inspirador ejemplo para las generaciones presentes y futuras de nuestra Casa de Estudios.*
525 *En mérito de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado la Comisión de Honor y Justicia*
526 *del Consejo Universitario del Campus Guanajuato:*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

527 *Dictamina*

528 *Primero. Ser competente para formular el presente dictamen.*

529 *Segundo. Recomendar al Consejo Universitario del Campus Guanajuato proponer la*
530 *nominación -ante el Consejo General Universitario, a través de su Comisión de Honor y*
531 *Justicia- de "Claustro Académico Mtra. Luz María Puente" al espacio que ocupa el salón de*
532 *ensayos y actividades múltiples (SEAM) ubicado en el Edificio de las Artes, Departamento de*
533 *Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus*
534 *Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, por las razones y fundamentos precisados en*
535 *el Considerado Segundo de este dictamen.*

536 *Atentamente*

537 *"La Verdad Os Hará Libres"*

538 *Guanajuato, Gto., a 3 de mayo de 2023*

539 *El Secretario de la Comisión de Honor y Justicia*

540 *Dr. José Alberto Ochoa Ramírez*

541 Concluida la lectura del dictamen, la presidenta del Consejo Universitario del Campus, con
542 fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, se dirigió al pleno para
543 preguntar si alguien deseaba opinar al respecto.

544 El Dr. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes Escénicas, se
545 sumó a la propuesta plasmada en el dictamen destacando las aportaciones, tanto
546 académicas como materiales, que la benefactora Mtra. Luz María Puente hizo en favor de la
547 otrora Escuela de Música y el actual departamento bajo su dirección, dentro de las cuales
548 sobresale la donación del piano de gran concierto marca *Steinway & Sons*, número de serie
549 6 1297, color negro, de 8 pies 11 3/4 pulgadas.

550 Sin haber más intervenciones que desahogar, la presidenta del Consejo procedió a someter
551 a votación la aprobación del dictamen. Así, al estar presentes en la sesión en ese momento
552 64 sesenta y cuatro consejeros, con base en los artículos 37 y 46, fracción I, del Estatuto
553 Orgánico, el pleno aprobó por unanimidad de votos, el punto de vista contenido en dictamen
554 que fue rendido por la Comisión de Honor y Justicia y, en consecuencia, resolvió proponer al
555 Consejo General Universitario autorice la nominación de "Claustro académico Luz María
556 Puente" al espacio que ocupa el salón de ensayos y actividades múltiples (SEAM) ubicado en
557 el Edificio de las Artes, Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de
558 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

559 **Acuerdo CUCG2023-02-03. Con base en los razonamientos y fundamentos expuestos en**
560 **el dictamen rendido al respecto por la Comisión de Honor y Justicia, cuyo punto de vista**
561 **fue aprobado por unanimidad de votos de los 64 consejeros presentes en la sesión en ese**



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

562 **momento, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato resolvió proponer al Consejo**
563 **General Universitario autorice la nominación de "Claustro académico Luz María Puente"**
564 **al espacio que ocupa el salón de ensayos y actividades múltiples (SEAM) ubicado en el**
565 **Edificio de las Artes, Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de**
566 **Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.**

567 **7. Actualización de la integración de comisiones permanentes y especiales del Consejo**
568 **Universitario del Campus Guanajuato**

569 La presidenta informó al pleno que, de conformidad con los artículos 44, 45, 47, 48 y 56 del
570 Estatuto Orgánico, para el cumplimiento de los fines del Consejo Universitario, dentro del
571 ámbito de su competencia, este órgano de gobierno debía completar la integración de
572 algunas de sus comisiones permanentes y especiales.

573 **5.1 Comisión de Planeación**

574 La presidenta informó que, para completar la integración de la Comisión de Planeación, era
575 necesario designar, de entre las personas integrantes de este consejo, un representante de
576 las y los estudiantes.

577 Se propuso a José Alfredo Trujillo Cadengo, de la División de Derecho, Política y Gobierno, y
578 a Diana Fernández Durán, de la División de Ciencias Naturales y Exactas. Para llevar a cabo
579 la elección, la presidenta precisó que cada consejero podría votar únicamente por una de
580 esas propuestas. El resultado de la votación fue el siguiente: 23 votos a favor del primero; y
581 31 de la segunda.

582 **5.2 Comisión de Vinculación**

583 A continuación, la presidenta indicó que, para completar la integración de la Comisión de
584 Vinculación, era necesario designar, de entre las personas integrantes de este consejo, una
585 representante del personal académico y una de las y los estudiantes.

586 En cuanto a las y los consejeros representantes del personal académico, solamente se
587 propuso, y la postre se designó por unanimidad de votos de 63 integrantes presentes en la
588 sesión en ese momento, a la Dra. Clarisa Villegas Gómez, representante del personal
589 académico del Departamento de Química.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

590 Por lo que se refiere a las y los representantes de los estudiantes, únicamente fue propuesto
591 José Alfredo Trujillo Cadengo, representante de los alumnos de la División de Derecho,
592 Política y Gobierno, quien resultó designado por unanimidad de 63 votos.

593 **5.5 Comisión Especial de Salud**

594 Para completar la integración de la Comisión Especial de Salud, la presidenta indicó que se
595 requería designar, de entre las personas integrantes de este consejo, una representante del
596 personal académico y otra de las y los estudiantes.

597 En cuanto a las y los representantes del personal académico, únicamente fue propuesta, y a
598 la postre designada por unanimidad de votos de los 63 consejeros presentes durante la
599 votación, la Dra. Graciela Bernal Ruiz, representante del personal académico del
600 Departamento de Historia.

601 Por lo que se refiere a las y los representantes de los estudiantes, solamente fue propuesto,
602 y a la postre designado por unanimidad de votos de los 63 consejeros presentes durante la
603 votación, Jesús Humberto Arredondo Villanueva, representante de los alumnos de la División
604 de Ingenierías.

605 **5.6 Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de**
606 **Violencia de Género**

607 Para completar la integración de la Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas
608 Institucionales y de los Casos de Violencia de Género -indicó la presidenta- se requería
609 designar, de entre las personas integrantes de este consejo, un o una representante del
610 personal académico y una de las y los estudiantes.

611 En cuanto a las y los consejeros representantes del personal académico, únicamente fue
612 propuesto, y a la postre designado por unanimidad de votos de los 63 consejeros presentes
613 durante la votación, el Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal
614 académico del Departamento de Filosofía.

615 Por lo que se refiere a las y los representantes de los estudiantes, fueron propuestas Dulce
616 Bibiana Acosta Olvera, representante de los alumnos de la División de Ciencias Naturales y
617 Exactas, y María Alexia Sahagún Duque, representante de los alumnos de la División de
618 Derecho, Política y Gobierno. La primera recibió 44 votos a favor; la segunda, 17.

619 **5.7 Comisión Especial de Seguridad del Campus Guanajuato**



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

620 Para completar la integración de la Comisión Especial de Seguridad del Campus Guanajuato,
621 la presidenta indicó que se requería designar, de entre las personas integrantes de este
622 consejo, una representante del personal académico y una de las y los estudiantes.

623 En cuanto a las y los consejeros representantes del personal académico, se presentó
624 únicamente una propuesta, la del Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, representante del
625 personal académico del Departamento de Educación, la cual fue aprobada por unanimidad
626 de votos de los 63 consejeros presentes en el momento en que se sometió a votación.

627 Por lo que se refiere a las y los representantes de los estudiantes, solamente fue propuesto,
628 y a la postre designado por unanimidad de votos de los 63 consejeros presentes durante la
629 votación, Jonathan Armando Gutiérrez Lezama, representante de los alumnos de la División
630 de Ingenierías.

631 **Acuerdo CUCG2023-02-04. El Consejo Universitario del Campus Guanajuato actualizó la**
632 **integración de sus comisiones permanentes y especiales, designando a los miembros**
633 **siguientes:**

634 **Comisión de Planeación:**

635 **Representantes de los estudiantes**

- 636 • **Diana Fernández Durán, representante de los alumnos de la División de**
637 **Ciencias Naturales y Exactas.**

638 **Comisión de Vinculación:**

639 **Representantes del personal académico**

- 640 • **Dra. Clarisa Villegas Gómez, representante del personal académico del**
641 **Departamento de Química.**

642 **Representantes de los estudiantes**

- 643 • **José Alfredo Trujillo Cadengo, representante de los alumnos de la División**
644 **de Derecho, Política y Gobierno.**

645 **Comisión Especial de Salud**

646 **Representantes del personal académico**

- 647 • **Dra. Graciela Bernal Ruiz, representante del personal académico del**
648 **Departamento de Historia.**

649 **Representantes de los estudiantes**

- 650 • **Jesús Humberto Arredondo Villanueva, representante de los alumnos de la**
651 **División de Ingenierías.**

652 **Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de**
653 **Violencia de Género:**



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

654 **Representantes del personal académico**

- 655 • **Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del**
656 **Departamento de Filosofía.**

657 **Representantes de los estudiantes**

- 658 • **Dulce Bibiana Acosta Olvera, representante de los alumnos de la División de**
659 **Ciencias Naturales y Exactas.**

660 **Comisión Especial de Seguridad del Campus Guanajuato:**

661 **Representantes del personal académico**

- 662 • **Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, representante del personal académico del**
663 **Departamento de Educación.**

664 **Representantes de los estudiantes**

- 665 • **Jonathan Armando Gutiérrez Lezama, representante de los alumnos de la**
666 **División de Ingenierías.**

667 **8. Designación de un integrante del Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la**
668 **División de Ingenierías**

669 Después de anunciar el punto, la presidenta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato
670 invitó al Dr. Gilberto Carreño Aguilera para que, en su carácter de director de la División de
671 Ingeniería, presentara su propuesta. Con base en ésta, la Dra. Ma. del Rosario Abraham
672 Juárez, profesora adscrita al Departamento de Alimentos, División de Ciencias de la Vida,
673 Campus Irapuato-Salamanca, fue electa por unanimidad de votos de los 65 consejeros
674 presentes en la sesión en el momento de la votación.

675 **Acuerdo CUCG2020-O2-05. De conformidad con los artículos 4 y 6 del Reglamento del**
676 **Personal Académico vigente, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato designó a**
677 **la Dra. Ma. del Rosario Abraham Juárez, profesora del Departamento de Alimentos,**
678 **División de Ciencias de la Vida, Campus Irapuato-Salamanca, como miembro externo del**
679 **Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ingenierías para el periodo**
680 **del 14 de mayo de 2023 al 13 de mayo de 2025.**

681 **9. Designación de los integrantes del Comité Editorial del Campus Guanajuato para el**
682 **periodo del 14 de mayo de 2023 al 13 de mayo de 2025**

683 La presidenta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato indicó que, de conformidad
684 con el artículo 10, fracción IV, del Reglamento Editorial de la Universidad de Guanajuato, se
685 deberían elegir a dos profesores titulares y dos suplentes de cada una de las divisiones para



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

686 integrar el Comité Editorial del Campus Guanajuato por el periodo del 14 de mayo de 2023 al
687 13 de mayo de 2025, e invitó a las y los directores de división a presentar propuestas.

688 La Dra. Gloria Cardona Benavides, directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño,
689 propuso al Dr. Mauricio Velasco Ávalos, del Departamento de Arquitectura, como Titular 1, a
690 la Dra. Carmen Dolores Barroso García, del Departamento de Arquitectura, como Titular 2, a
691 la Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, del Departamento de Diseño, como Suplente 1, y
692 al Dr. David Charles Wright Carr, del Departamento de Artes Visuales, como Suplente 2. La
693 propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los 65 consejeros presentes en la sesión
694 en el momento de la votación.

695 La Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias Económico
696 Administrativas, propuso al Dr. Alejandro Mosiño Jasso, del Departamento de Economía y
697 Finanzas, como Titular 1, a la Dra. Diana del Consuelo Caldera González, del Departamento
698 de Estudios Organizacionales, como Titular 2, al Dr. Omar Jair Purata Sifuentes, del
699 Departamento de Estudios Organizacionales, como Suplente 1, y a la Dra. Mónica Pérez
700 Sánchez, del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas, como Suplente 2. La
701 propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los 65 consejeros presentes en la sesión
702 en el momento de la votación.

703 El Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
704 propuso al Dr. Juan Manuel Peralta Hernández, del Departamento de Química, como Titular
705 1, al Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, del Departamento de Biología, como Titular 2, al Dr. José
706 Óscar Carlos Jiménez Halla, del Departamento de Química, como Suplente 1, y al Dr. Eduardo
707 Peña Cabrera, del Departamento de Química, como Suplente 2. La propuesta fue aprobada
708 por unanimidad de votos de los 65 consejeros presentes en la sesión en el momento de la
709 votación.

710 El Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, director de la División de Ciencias Sociales y
711 Humanidades, propuso a la Dra. Mónica Uribe Flores, del Departamento Filosofía, como
712 Titular 1, a la Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, del Departamento de Letras Hispánicas, como
713 Titular 2, al Dr. Anuar Jalife Jacobo, del Departamento de Letras Hispánicas, como Suplente
714 1, y a la Dra. Cirila Cervera Delgado, del Departamento de Educación, como Suplente 2. La
715 propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los 65 consejeros presentes en la sesión
716 en el momento de la votación.

717 El Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y Gobierno, propuso
718 al Dr. José de Jesús Ramírez Macías, del Departamento de Gestión Pública, como Titular 1, al
719 Dr. Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar, del Departamento de Derecho, como Titular 2, al



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

720 Dr. José Jesús Soriano Flores, del Departamento de Derecho, como Suplente 1, y a la Mtra.
721 Rosa María Pérez Vargas, Departamento de Gestión Pública, como Suplente 2. La propuesta
722 fue aprobada por unanimidad de votos de los 65 consejeros presentes en la sesión en el
723 momento de la votación.

724 Finalmente, el Dr. Gilberto Carreño Aguilera, director de la División Ingenierías, propuso al Dr.
725 José Luis Nava Montes de Oca, del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica,
726 como Titular 1, al Dr. Germán Cuevas Rodríguez, del Departamento de Ingenierías Civil y
727 Ambiental, como Titular 2, a la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández, del Departamento de
728 Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología, como Suplente 1, y al Dr. Israel Quirós Rodríguez,
729 del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental, como Suplente 2. La propuesta fue
730 aprobada por unanimidad de votos de los 65 consejeros presentes en la sesión en el
731 momento de la votación.

732 **Acuerdo CUCG2023-02-06. De conformidad con el artículo 10, fracción IV, del**
733 **Reglamento Editorial de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario del**
734 **Campus Guanajuato designó a los siguientes profesores como integrantes del Comité**
735 **Editorial del Campus Guanajuato, para el periodo del 14 de mayo de 2023 al 13 de mayo**
736 **de 2025:**

737 **Por la División de Arquitectura, Arte y Diseño**

- 738 • **Dr. Mauricio Velasco Ávalos, Departamento de Arquitectura, como Titular 1.**
- 739 • **Dra. Carmen Dolores Barroso García, Departamento de Arquitectura, como Titular 2.**
- 740 • **Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, Departamento de Diseño, como Suplente 1.**
- 741 • **Dr. David Charles Wright Carr, Departamento de Artes Visuales, como Suplente 2.**

742 **Por la División de Ciencias Económico Administrativas**

- 743 • **Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Departamento de Economía y Finanzas, como Titular 1.**
- 744 • **Dra. Diana del Consuelo Caldera González, Departamento de Estudios**
745 **Organizacionales, como Titular 2.**
- 746 • **Dr. Omar Jair Purata Sifuentes, Departamento de Estudios Organizacionales, como**
747 **Suplente 1.**
- 748 • **Dra. Mónica Pérez Sánchez, Departamento de Gestión y Dirección de Empresas, como**
749 **Suplente 2.**

750 **Por la División de Ciencias Naturales y Exactas**

- 751 • **Dr. Juan Manuel Peralta Hernández, Departamento de Química, como Titular 1.**
- 752 • **Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, Departamento de Biología, como Titular 2.**



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

- 753 • Dr. José Óscar Carlos Jiménez Halla, Departamento de Química, como Suplente 1.
754 • Dr. Eduardo Peña Cabrera, Departamento de Química, como Suplente 2.
755 Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades
756 • Dra. Mónica Uribe Flores, Departamento Filosofía, como titular 1.
757 • Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Departamento de Letras Hispánicas, como Titular
758 2.
759 • Dr. Anuar Jalife Jacobo, Departamento de Letras Hispánicas, como Suplente 1.
760 • Dra. Cirila Cervera Delgado, Departamento de Educación, como Suplente 2.
761 Por la División de Derecho, Política y Gobierno
762 • Dr. José de Jesús Ramírez Macias, Departamento de Gestión Pública, como Titular 1.
763 • Dr. Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar, Departamento de Derecho, como Titular
764 2.
765 • Dr. José Jesús Soriano Flores, Departamento de Derecho, como Suplente 1.
766 • Mtra. Rosa María Pérez Vargas, Departamento de Gestión Pública, como Suplente 2.
767 Por la División de Ingenierías
768 • Dr. José Luis Nava Montes de Oca, Departamento de Ingeniería Geomática e
769 Hidráulica, como Titular 1.
770 • Dr. Germán Cuevas Rodríguez, Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental, como
771 Titular 2.
772 • Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández, Departamento de Ingeniería en Minas,
773 Metalurgia y Geología, como Suplente 1.
774 • Dr. Israel Quirós Rodríguez, Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental, como
775 Suplente 2.

776 **10. Asuntos generales**

777 Sin asuntos generales registrados, la presidenta declaró concluida la segunda sesión
778 ordinaria 2023 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato a las 11:10 h, once horas con
779 diez minutos, del mismo día de su inicio.

780 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 12 de mayo de 2023.- La Secretaria del Consejo
781 Universitario del Campus Guanajuato, **Dra. Claudia Gutiérrez Padilla**.- Rúbrica.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCG2023-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Guanajuato
celebrada el 12 de mayo de 2023

782 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
783 CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN
784 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
785 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
786 GUANAJUATO.

787 CERTIFICA

788 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría Académica
789 del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**
790 **CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE**
791 **2023**, aprobada por el Consejo Universitario del Campus Guanajuato mediante Acuerdo
792 CUCG2023-O3-01, adoptado en la tercera sesión ordinaria del 25 de agosto de 2023. DOY FE.